

Facatativá - Cundinamarca, febrero de 2025

Doctor
LAURA FERNANDA SALAMANCA MAYORGA
SECRETARIA GENERAL DE ORGANISMO DE CONTROL
PERSONERÍA MUNICIPAL DE FACATATIVA


REF: SOLICITUD CERTIFICADO DE NO EXISTENCIA EN PLANTA DE PERSONAL

Con la presente me permito solicitar un certificado de no existencia en planta de personal, teniendo en cuenta que la Personería Municipal de Facatativá requiere contratar la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA VERIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD, DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS EN EL MUNICIPIO DE FACATATIVÁ**, desarrollando las obligaciones específicas que a continuación se describen, de manera atenta me permito solicitar se informe si en la planta de la Personería Municipal, existe personal para desarrollar las siguientes actividades:

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

1. Realizar el seguimiento del cumplimiento de las metas del plan de desarrollo municipal en temas de salud y prestación de salud.
2. Realizar las visitas a las entidades prestadoras de servicio de salud en el municipio en la verificación de derechos de los ciudadanos.
3. Apoyar y asistir a los comités en los cuales sea citado la personería municipal de Facatativá en temas de salud.
4. Realizar el seguimiento y verificación de atención en salud por las entidades públicas y privadas de la población vulnerable y la población víctima del conflicto.
5. Las demás requeridas por el supervisor del contrato, que tengan relación al objeto contractual.

Cordialmente,


JHON JAIRO MONROY VELANDIA
PERSONERO MUNICIPAL

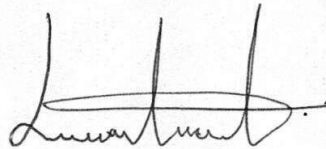
Laura Fernanda Salamanca Mayorga – Secretaria General de Organismo de Control

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE FACATATIVA,
CUNDINAMARCA

CERTIFICA

De conformidad con la solicitud realizada por el Personero Municipal de Facatativá, le informo que una vez revisada la actual planta de personal de la Personería Municipal de Facatativá; en el momento no existe un (1) funcionario disponible para la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA VERIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD, DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS EN EL MUNICIPIO DE FACATATIVÁ** que realice las actividades y obligaciones requeridas por esta Personería.

Expedido en Facatativá Cundinamarca, marzo de 2025



**LAURA FERNANDA SALAMANCA MAYORGA
SECRETARIA GENERAL DE ORGANISMO DE CONTROL
PERSONERIA MUNICIPAL DE FACATATIVA**